



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON  
**ACENTO SOCIAL**

# SÍNTESIS INFORMATIVA SECRETARÍAS

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

# **SECRETARÍA DE GOBIERNO**



ES LA SEGUNDA VEZ QUE CLAUSURAN EL PERRO SALADO

# La fiscalía inicia indagatoria a bar por corrupción de menores

## Autoridades buscan que haya garantías en los sitios de esparcimiento juvenil

ELBA MÓNICA BRAVO ARELLANO  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió una carpeta de investigación por corrupción de menores, con lo que arrancaron los peritajes y entrevistas para deslindar responsabilidades de los encargados, dueños o quienes resulten responsables del sobrecupo en el bar El Perro Salado, del que fueron desalojados por autoridades capitalinas a menos de 500 jóvenes, gran parte de ellos menores de edad, y algunos que resultaron con intoxicación etílica.

Sin embargo, no es la primera vez que dicho establecimiento es intervenido por las autoridades capitalinas. De acuerdo con el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, apenas en marzo pasado, a partir de un aviso de autoridades de la Preparatoria 7, se le hizo una revisión por la venta de bebidas alcohólicas a menores, sobre todo estudiantes de ese plantel ubicado a mil metros, pero sus propietarios evitaron la clausura por medio de un amparo.

El funcionario agregó que ese local de la colonia Tránsito, al igual que el que ocupa el Black Diamond dentro de Plaza Madero, donde una semana antes se reportó la intoxicación por ingesta alcohólica de varios jóvenes y se rebasó también por mucho la capacidad del local, tienen en sus antecedentes varias suspensiones, pero cambian de razón social y vuelven a abrir.

Ruiz Suárez informó que la próxima semana empezarán a hacer visitas de verificación a establecimientos del Centro Histórico que operan como bares, pero aclaró que "la idea no es cerrar y cerrar lugares", sino

asegurar que cumplan con las debidas condiciones de seguridad y protección civil, que se respeten los aforos y no se vendan bebidas alcohólicas a menores.

Indicó que tampoco se pretende impedir que los adolescentes cuenten con espacios de esparcimiento, pero sí que a los lugares a los que acuden cuenten con todas las medidas de seguridad y sin consumo de alcohol.

Señaló que en estos dos casos hay una intervención interinstitucional para sancionar no sólo por la vía administrativa, sino penal, a partir de las responsabilidades que determine la fiscalía capitalina.

En El Perro Salado, personal de la FGJ colocó ayer a las 15 horas una decena de sellos, mientras tanto, en las cortinas siguen las cintas color naranja que puso personal de la Secretaría de Gestión Integral de

Riesgos y Protección Civil. En los sellos quedó asentado el número de expediente CI-FICUH/UAT-CUH-2/UI-1S/D/01081/06-2024.

También se deslindarán responsabilidades administrativas en caso de que se detecte que las bebidas estaban adulteradas.

Vecinos y comerciantes son cautelosos, pues prefieren no dar a conocer sus nombres, pero insistieron en que el antro que al principio funcio-

naba los fines de semana, ya abría todos los días sin control y con la venta de bebidas a menores de edad. Otros comentaron que se presentaban casos de prostitución en el sitio al que acudían también adultos.



Según las autoridades, los antros suelen cambiar de razón social para sortear las clausuras.  
Foto Elba Mónica Bravo



Venden sin facturas ni garantías; emplean sin contratos

# Crece emporio chino en la informalidad

cd

1 Nación



① IZAZAGA 38. "Nuevo Centro Mayorista de Grandes Almacenes de Electronic City, China".



② IZAZAGA 89. México Mart. "Ciudad de Comercio Internacional de Yiwu, China".

En sólo dos años se han apropiado de edificios para instalar macroplazas

BENITO JIMÉNEZ Y SAMANTHA GÓMEZ

Pasó la pandemia y vino el tsunami de comercio chino. Al menos cuatro macroplazas y decenas de pequeños supermercados se han instalado en un área de un kilómetro cuadrado para dominar el comercio del Centro Histórico.

Son grandes centros de distribución de productos para comercio formal e informal.



Decenas de cargadores llevan mercancía a las plazas.

Los administradores y gerentes de las tiendas son de nacionalidad china y sus empleados son, en su mayoría, migrantes hondureños,

Benito Jiménez

venezolanos, colombianos y algunos chinos.

Se les paga en efectivo y laboran sin contrato ni prestaciones. Los productos se expenden sin factura, la mayoría es cobrada en efectivo y cuando se acepta tarjeta se cobra una comisión. No hay garantías sobre el producto ni devoluciones.

Los comerciantes chinos tienen bajo su mando a ejércitos de diablos que transportan las cajas de mercancías por las calles del Centro Histórico.

La principal plaza está en Izazaga 89 con 16 pisos y 40 tiendas por piso. En español es conocida como México Mart o Plaza Izazaga. Pero

el letrero escrito en chino la identifica como "Ciudad de Comercio Internacional de Yiwu, China".

Yiwu es una ciudad ubicada en la provincia de Zhejiang y es reconocida por su actividad comercial. Muchos de los comerciantes chinos asentados en las plazas mexicanas provienen de Zhejiang.

A 400 metros de distancia esta la Plaza de Izazaga 38, un edificio de 12 pisos sa-

turado de tiendas. El letrero escrito en chino la identifica como "Nuevo Centro Mayorista de Grandes Almacenes de Electronic City, China".

En Izazaga 151 está una plaza de 5 pisos identificada en su rótulo chino como



“Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China”.

Y hace unos meses, en donde estaba instalado un centro de comercios de enseres mexicanos, fue abierta una plaza de 9 pisos que en chino es identificada como “Llamas”. Está en Flamencos 9 a 350 metros de la plaza de Guangzhou.

Los dueños, administradores y vendedores de origen chino toman las calles para sus desplazamientos en scooters, bicicletas o motocicletas hacia sus centros de venta, comida o diversión.

En la zona se han instalado diversos restaurantes de comida china, con chefs extranjeros y que incluso dan servicio mediante repartidores contratados por aplicación que distribuyen los alimentos a comerciantes chinos en el área. Ahí no se habla español.

La plaza de Izazaga 89 tiene sanitarios para hombres y para mujeres con un costo de ingreso de cinco pesos, seis escaleras de emergencia, numerosas cámaras de seguridad y elementos de la Policía Bancaria Industrial que custodian las tiendas y el avance de los clientes.

Este inmueble es pionero en la venta de miles de productos traídos desde China. El edificio no parece tener

plenas condiciones de seguridad. Antes albergaba oficinas de la Tesorería de la Ciudad de México y de SACMEX.

Tras el temblor de 2017, el lugar fue evacuado, pues los trabajadores reclamaron la reubicación de oficinas. Después de 2021, creció la macroplaza de productos chinos.

Ahí se ofrece en mayoreo desde audífonos o bocinas, hasta llaveros de novedad, pasando por productos de ferretería, utensilios para el hogar y accesorios de moda.

“Jin Lan”, oriundo de Zhejiang (provincia de China a 177 kilómetros de Shanghai) rentó un local y luego dos más en esa plaza. Ahora tiene

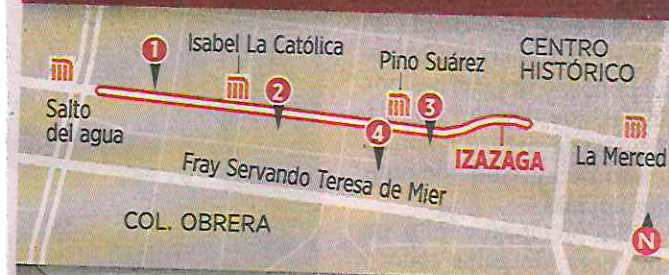
más de siete locales en distintas plazas del Centro Histórico que supervisa en su minivehículo eléctrico sorteando autos y marchantes.

Cientos de toneladas de mercancía ingresan a este mermado edificio por la calle de Nezahualcóyotl número 120, con cajas que llegan por avión y barcos desde China al AICM o al puerto Lázaro Cárdenas y que son trasladadas por tráiler a la Colonia Obrera.

Ahí entran en acción los “diablitos” que, como hormigas, van y vienen en un trayecto de hasta seis calles con la carga a tope.

### EXTIENDEN PLAZAS

En Izazaga se concentran las plazas comerciales que venden mercancías provenientes de China. Incluso, en los inmuebles, los letreros están en chino.



③ IZAZAGA 151. “Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China”.



④ FLAMENCOS 9. “Centro de Comercio Internacional de China”.



# UN IMPERIO DE LA INFORMALIDAD

El apetito del mercado mexicano por productos de bajo costo es saciado por una cadena de distribución que comienza en Asia y se extiende hasta las macroplazas del Centro Histórico, donde se abastece al comercio informal de la Ciudad, así como el de otras entidades

SAMANTHA GÓMEZ  
Y BENITO JIMÉNEZ

**"J**in Lan" contrató en septiembre pasado a 25 personas. Les dio empleo de cajeros, cargadores, despachadores. Procedente de Zhejiang, una próspera provincia china donde domina el comercio, "Jin Lan" ha visto crecer sus ingresos como la espuma.

Se instaló en Mexico Mart o la Plaza de Zhejiang, como está identificada en su enorme rótulo en chino la plaza pionera en vender 10 mil productos desde hace tres años, todos traídos desde Asia.

La plaza es mejor conocida como Izazaga 89 y en 16 pisos ofrece al mayoreo desde audífonos, grandes y pequeños, hasta bocinas, artículos del hogar y utensilios de ferretería.

"Jin Lan" rentó primero un local y luego dos más en Mexico Mart. Ahora tiene más de siete establecimientos en distintas plazas del Centro Histórico, que supervisa a bordo de su minivehículo eléctrico, con el que sortea autos y marchantes.

Sus empleados le dicen así, "Jin Lan", que es una marca de accesorios para baño, porque no saben pronunciar su nombre.

El tampoco sabe español, pero sí sabe dar órdenes que son universales.

Los mexicanos ya conocen el tono de sus gritos e interpretan lo que quiere decir.

"Al gritar y agitar sus manos, ya sabes que debes de mover las cajas de un lugar a otro, si abre las palmas y las lleva consigo, así con enjundia, sabes que hay que llevarle algo", refiere el empleado con una risita.

"Paga los mil 200 a la semana, sin falta, más comisiones de venta. El contrato es de palabra, nos hace llenar una hoja con nuestras fotos y otra más de la credencial (del INE). No hay contrato. Paga comida corrida y a veces los elotes (preparados)", explica el subordinado.

La paga no es mucha, admite el afanador, pero aprende del negocio. Su meta es traer de China su propio contenedor con 22 toneladas de mercancía y competir a los empresarios chinos.

La regla en Izazaga 89 es sencilla. Se cobra en efectivo, se evitan las facturas y no hay contratos con los empleados.

El empresario "Jin Lan" se aventuró a ser parte de la "invasión" china para vender todo lo maquilado en su país, donde los productos los adquiere en centavos y los vende en pesos, narra el trabajador.

"Además de regaderas y enseres para baño, ahora se expandió y vende scooters, plásticos y audífonos, es lo que más se vende, toda la tecnología; bocinas, inalámbricos, lo de novedad, eso lo compra realmente en centavos de dólar. Por ejemplo, unos audífonos los compra en 8 o 10 pesos, los vende en 25 pesos y en la calle los ven-

den en 50, es un gran negocio, todo se va al doble", explica.

"Con estos calores los ventiladores también se venden mucho, uno mini para llevarse en el bolso vale en China entre 5 y 8 pesos; acá se dan en 22 pesos y en la calle se vende hasta en 40 pesos sin problemas. Aquí es el paraíso de los revendedores", abunda.



Los scooters vuelan, las bicicletas se rematan, los maquilajes se venden por cajas y

la joyería de fantasía parece pan caliente.

La plaza tiene 16 pisos, cada uno con alrededor de 40 locales, sanitarios para hombres y para mujeres con un costo de cinco pesos, seis escaleras de emergencia, nu-

merosas cámaras de seguridad y elementos de la Policía Bancaria Industrial que custodian las tiendas y el avance de los clientes. Además, siempre tiene actividad.

Hay detectores de metales en la entrada y anuncios escritos en chino.

En los primeros tres pisos es donde se concentra la mayor parte de los negocios y mercancías.

"Los labiales mate están a 10 pesos cada uno, pero si te llevas más de 3, te quedan a seis pesos y la caja con 24 queda en 144", explica una de las trabajadoras de un local de cosméticos ubicado en el tercer piso.

El tipo de mercancía no varía tanto entre cada piso: ventiladores de pedestal desde 380 pesos, pantuflas para adulto por 70, plumones desde 65, termos para bebidas frías y calientes a 100 pesos, sombrillas por 80, juguetes tipo legos de 8 pesos, lám-



para de escritorio desde 60 pesos, cucharas de madera por 5 pesos.

Entre más próxima a la planta baja esté la tienda sale más caro el producto. Por ejemplo, una lámpara de escritorio cuesta 85 pesos en el nivel siete y 180 pesos en el segundo piso.

Cada uno de los locales tiene al menos tres trabajadores, uno en la caja, otro que vigila los pasillos y uno

más encargado de paquetería, pues los clientes no pueden entrar con bolsas, mochilas u objetos ostentosos a los negocios.

La mayoría de los trabajadores de los distintos locales son extranjeros. Proviene de Haití, Venezuela, y Honduras.



La mayoría de los productos no cuentan con garantía, sin embargo, unas tiendas la aplican aunque con ciertas restricciones.

Algunos locales anuncian con letreros que sólo los artículos electrónicos cuentan con esta y que se tiene un plazo de sólo 10 días para hacerla cumplir. Sin embargo, si los clientes deciden probar los productos en el establecimiento, ya no hay cambios ni devoluciones.

“Mejor lo pruebo aquí”, dice una señora interesada en comprar un ventilador.

La venta de los productos es al menudeo o mayoreo. En algunas ocasiones la segunda opción de compra reduce a casi la mitad del precio los artículos.

“Las mascarillas están en

seis pesos cada una y, si te llevas más de 12, quedan a tres pesos”, detalla una empleada de una tienda de cosméticos en el piso ocho.

La plaza también tiene

una gran variedad de alimentos para ofrecer a los visitantes, entre los platillos más populares está la comida china, que cuesta 70 pesos con un guisado o 120 con dos.

Sin embargo, los clientes prefieren los locales decorados con luces led y vitrinas de colores en las que venden ramen instantáneo y papas de hoja con salsas.



Cientos de toneladas de mercancía ingresan a este mermado edificio de la Mexico Mart por Calle Nezahualcóyotl 120, con cajas procedentes de aviones o barcos que llegan desde China.

La carga que arriba al AICM o al puerto Lázaro Cárdenas viaja a la CDMX en tráileres que se estacionan en la Colonia Obrera, cerca del Centro Histórico.

Todo un ejército de “diablos” van con sus vehículos de dos ruedas para tomar las cargas. Es un hormiguero que pulula por seis calles con la carga a tope.

“Y los mismos productos que se venden acá en mayoreo los ves al menudeo sobre Eje Central, Pino Suárez, en las plazas más chicas, al doble de precio, y se venden; mi sueño es esperar mi propio contenedor”, expresa el empleado de “Jin Lan”.

La señora Imelda, ya considerada mayorista, adquiere en Izazaga 89 audífonos deportivos, adaptadores micro SD, audífonos de diadema, audífonos gamer, mini teclados para pantallas, control de videojuegos para celular, teclados de computadora inalámbrico, bocinas con luces de colores y protectores de celular por cientos de piezas.

Otra banda de “diablos” lleva los grandes bultos de la vendedora hasta las calles de El Carmen o Venezuela donde las filas de foráneos esperan la carga para llevarla a municipios de Querétaro, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Guanajuato o Michoacán.

“Los protectores de celular de moda están en 25 pesos, allá a los vendedores (de mercados) los venden hasta en 120 o 140 pesos, fácil, lo que más llevo es labial de varios modelos, adornos para fiestas, paquetes de globos para decorar, paquete de decoración de feliz cumpleaños, cortinas de fiesta, sombreros de fiesta de varios colores, globos de diferentes y ventiladores, a eso también se le gana bien”, celebra.

Sus vendedoras están en San Juan del Río y Querétaro, así como Coroneo y Apaseo El Alto y León, en Guanajuato.

Ya no tienen que gritarle al cliente, sólo llevar la mercancía.

El producto chino se vende por sí sólo.

### UN EDIFICIO DE RIESGO

En la década pasada, Izazaga 89 albergaba en su piso 10 al responsable de la Oficina de

Información Pública de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, Julio César Álvarez Hernández.

También despachaba en el piso 15, 16 y en el mezzanine personal del Sistema de Aguas de la Ciudad.

En ese entonces, del edificio salía la fila de personas urgidas de pagar sus recibos atrasados para que se levantara en sus domicilios el corte de agua.

Ahora en ese sitio las tiendas exhiben juguetes, peluches, pistolas de burbujas, artículos Covid contra el acné, papelería kawaii, cuadernos profesionales, bocinas, cables, cargadores, micrófonos, soportes para TV, cepillos, maletas y mochilas.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX llegó a ocupar el piso 5, donde ahora se ofrecen molino para café, máquinas batidora de huevo, para hacer palomitas, extractores de verdura, tostadores de pan, máquinas para hacer algodones, sartenes eléctricos, picadores de verdura, recipientes para comida, ralladores para verdura, aceiteras, tapetes, dispensadores, especieros, organizadores de cereal y hasta dispensadores de crema batida.

En el piso 15 atendió el personal Instituto local de la Infraestructura Física Educativa.

Los empresarios chinos se apropiaron de ese espacio para exhibir artículos para baño, de cocina, repostería, tapicería, lámparas, focos, chamarras, playeras, calcetines sombreros, pashminas, lentes, relojes, paraguas, bolsas y miniventiladores.

El piso 7 lo ocupó la Di-





rección General de Regularización Territorial de la CDMX, nivel saturado de conjuntos de ropa interior, pantuflas, pijamas, trajes de baño, chancas, playeras para niño, bermudas, camisetas y camisas, shorts, ropa para maternidad, ropa para gente de talla extragrande y mamelucos.

En el piso 12 laboró personal de la Secretaría de Finanzas de la CDMX, donde ahora los minoristas se surten de plumas, pegamento, candados de seguridad, marcacxatos, plumas de colores, engrapadoras, calculadoras, cutters, tijeras, tachuelas, pizarrón de madera, pinceles, libros didácticos y kits de belleza.

Hay registro de que en 2009, desde el piso 11, despachó personal de la Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal.

Ahí se ofrecen ahora fajas para definir abdomen cartaras para dama, mallones, rasuradoras, planchas para el

cabello, exfoliantes, juguetes gamer, cestos de basura, teclados y multicontactos. Un grupo de mexicanos, ex trabajadores de los negocios chinos, aprovecharon dos locales de ese nivel para vender tacos de carnitas.

Tras el sismo de 2017, el edificio quedó dañado y los burócratas denunciaron daños en paredes y pilotes.

A través de una petición en la plataforma Change.org los trabajadores urgieron ser trasladados a otro inmueble tras asegurar que el inmueble reporta una "inclinación".

**EN LA MIRA**

En marzo pasado, las autoridades de la Ciudad clausuraron la plaza Izazaga 89 por supuestas irregularidades en la importación de productos.

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Capital, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizó un operativo con el objetivo investigar posible contrabando y la importación ilegal de mercancías, además de una presunta evasión de impuestos.

En ese operativo "de gran impacto", los oficiales decomisaron unas tres toneladas de mercancía, se informó.

Pero la sanción fue efímera. Un día después, la Mexico Mart reabrió sus puertas.

Ante esos operativos los locatarios chinos contrataron "halcones" y policías privados que se autodenominan Grupo Dragón.

Su tarea es avisar de la llegada de policías al edificio para bajar las cortinas y suspender el uso de los elevadores, dijo un ex "diablero".

"Por lo general, cada local tiene su escolta o guardia, pide la mochila a los clientes y revisa que no se embolsen algo, pero realmente a lo que están atentos es a los operativos y cuidar el local, protegiéndolo y cerrando rápido", comentó.

"El bisné está en todo el edificio, obviamente varios trabajadores se vacunan (roban) la mercancía, hay varias formas, luego no conviene estar con los chinos de manera directa, si les quedas a deber te ponen el dedo, es como una mafia a la que no te conviene deber".

**UN 'BOOM' EN IZAZAGA 151**

Hasta 2017, Izazaga 151, ubicado a 400 metros de la Mexico

Mart, buscaba promocionarse como una especie de centro comercial de cinco pisos ubicado a un costado de la estación del Metro.

El nombre que recibía el inmueble en aquel entonces era el de Pabellón Pino Suárez y apuntaba a atraer principalmente el comercio de ropa y calzado.

A lo largo de los siguientes años, la lona que anunciaba la renta de los espacios se mantendría colgada de forma permanente.

Y durante la pandemia, cuando en la plaza se comercializaban cubrebocas, el pendón terminó convertido en jirones de plástico que colgaban de la fachada.

Una vez concluida la emergencia sanitaria el espacio resurgió.

Ahora bajo el nombre de Plaza Izazaga 151. Centro Mayorista, como se lee al frente del edificio.

A este rótulo en español lo acompaña uno en chino que nombra al espacio como "Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China".

Los compradores son recibidos por una larga fila de farolillos chinos rojos... y, al igual que en Izazaga 89, por detectores de metales, cámaras de vigilancia y guardias de seguridad.

En el primer piso, el barandal que rodea las escaleras eléctricas es adornado por banderas mexicanas y chinas intercaladas.

Se ofertan distintos productos, como mochilas, sombrillas y arêtes y anillos de "oro laminado".

Sin embargo, una de las mercancías más comunes en la plaza son los juguetes, pues

incluso hay locales exclusivos para estos.

Desde afuera de los negocios se observa las promociones del día, seguidas por anuncios en los que se advierte que el pago solo es en efectivo.

"A partir de 500 pesos, -50% de descuento en rubros y labiales", decía una de las ofertas más llamativas.

**'LA ADUANA ES UNA COLADERA'**

En Izazaga 89 la prisa es vital.

Un agente aduanero indicó que los buques procedentes de China tardan alrededor de mes y medio, derivado de la saturación en los puertos de ese país. Normalmente el tiempos es de entre 18 y 28 días.

"El retraso obliga a los chinos de la plaza a abrir la cartera para que sus cargamentos 'tengan facilidades' e ingresen lo más pronto posible, de eso se encargan los coyotes en las aduanas, por eso son una coladera", reveló un chofer de mercancía asiática.

En contraparte, han tenido que recurrir a los pedidos urgentes vía aérea.

Sin embargo, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), además de ordenar y practicar actos de revisión, verificación, inspección y vigilancia para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones jurídicas que regulan la entrada y salida del territorio nacional de mercancías, presume que ha implementado, como parte de sus acciones estratégicas el combate al contrabando, la piratería, el narcotráfico y el lavado de dinero.

"Para lo cual las áreas administrativas y operativas medulares sobre las que depende la ejecución de las acciones correspondientes pa-



ra los objetivos fijados son las anteriormente referidas y las cuales se consideran reservadas”, refiere ese organismo en distintas respuestas de información.

“En este orden de ideas son del dominio público los constantes embargos y aseguramientos de armas, precursores químicos, drogas, dinero y demás mercancía ilegal que se han realizado en las adua-

nas del País, con motivo de las acciones y estrategias diseñadas de manera coordinada con las distintas áreas que conforman la ANAM”.

Del 22 de abril del 2022 al 22 de abril de este año, la ANAM reporta 264 denuncias por delitos de contrabando, como se tiene documentado, derivado de las distintas hipótesis establecidas en los artículos 102 al 107 del Có-

digo Fiscal de la Federación.

En tanto, la defraudación fiscal aumentó de 2022 a 2023 en un 46 por ciento, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

Mientras que en 2022 la dependencia registró 258 delitos fiscales, el año pasado aumentó a 377 casos, es decir, alrededor de 31 querrelas al mes.

Para 2024 ya se reportan 38 delitos mensuales con cor-

te a abril.

Sin embargo, por contrabando, Hacienda reporta cero casos en ambos años y sólo uno en lo que va de 2024.



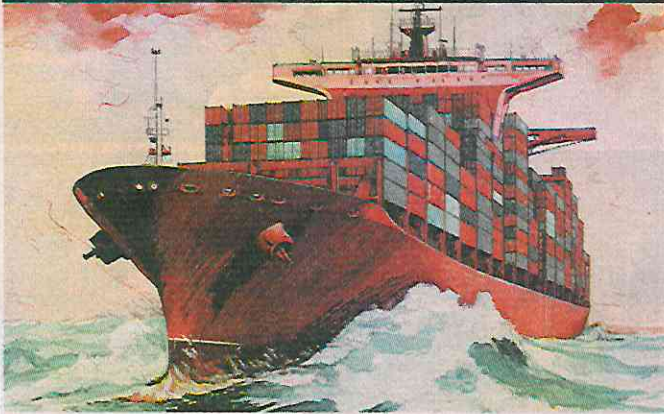
**CARGAN A TOPE.** Toneladas de productos provenientes de China y que llegan al País por el puerto de Lázaro Cárdenas

son descargadas cada día en la Colonia Obrera, al sur de Izazaga.



# TRAS 12 MIL KILÓMETROS

Parte de la mercancía se introduce por el puerto de Lázaro Cárdenas.



Los productos provenientes de Asia se almacenan para el traslado en contenedores, cada uno de 22 toneladas.



Tan pronto la mercancía llega al País, se le traslada en camiones de carga a la Capital.



Los empresarios chinos incluso pagan para que su mercancía desembarque lo más pronto posible tras el traslado.



Los tráileres que llegan a CDMX descargan en la Colonia Obrera, donde los "diablos" trasladan las cajas.



En los locales, se abastece a mayoristas, muchos de ellos, comerciantes informales.





Benito Jiménez



Lo que antes se trataba de una especie de centro comercial de calzado y ropa ahora es una de las plazas que comercializan mercancía provenientes de China.



Durante las madrugadas es habitual observar la llegada y las maniobras de los camiones de carga.



# Migrantes son más vulnerables por cierre de la Comar: Acnur

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

En medio de un incesante flujo de migrantes que llegan al país, muchos de los cuales se quedan varados en la Ciudad de México en albergues saturados y campamentos improvisados, la oficina central de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en la colonia Juárez, cumplirá casi un mes cerrada tras el fallido plan de abrir una nueva sede en la Anzures.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) aseguró que esta situación es sumamente preocupante, pues la capital es la segunda ciudad con mayor número de solicitudes de refugio. Sólo en los primeros cinco meses de 2024, sin contar la última semana de mayo (cuando cerró la Comar), se recibieron más de 6 mil peticiones.

“El año pasado hubo 140 mil 812 solicitudes de asilo a escala nacional, y en la Ciudad de México fueron 30 mil 623”, alrededor de 20 por ciento del total, afirmó Alejandra Carrillo, jefa de la Oficina de Terreno de la Acnur en la capital. Además, subrayó, de esta delegación dependen los trámites en 20 entidades del país, donde no hay oficinas de dicho organismo, entre ellos el estado de México y Puebla.

La Secretaría de Gobernación (SG) dio a conocer que la Comar continuará sin actividades por lo menos hasta el 21 de junio próximo.

En entrevista con *La Jornada*, Carrillo apuntó que los afectados que pretenden solicitar asilo se tendrían que sumar otros miles más que ya habían iniciado el proceso, debido a que “se tuvieron que cancelar muchas citas para entrevista de legitimidad, notificaciones posi-

tivas o negativas” de resoluciones y la suspensión de firmas que cada 15 días deben realizar los solicitantes.

Explicó que la Comar también emite la CURP a los solicitantes de refugio, lleva a cabo “el seguimiento a las peticiones de reunificación familiar a escala nacional” y brinda atención sicosocial, entre otros servicios.

Igualmente, lamentó que en las manifestaciones vecinales, particularmente en la colonia Juárez, haya algunas expresiones “que nos preocupan tremendamente en términos de discriminación y xenofobia”, como el hecho de que pegaron carteles en los que piden denunciar a la policía cuando un migrante intenta acampar.

La especialista advirtió que la suspensión de trámites en la comisión (a la cual Acnur aporta el doble del presupuesto que le destina la SG) “ha generado muchísima incertidumbre y confusión entre la población”, ya que durante el proceso de reconocimiento de la condición de refugiados, “las personas no pueden abandonar el estado en el que solicitaron asilo”, es decir, que si lo pidieron en la Ciudad de México, no pueden salir de aquí.

“Los tiene en un limbo y de hecho ante una posible devolución a un lugar donde su vida, seguridad y libertad corren peligro”, sostuvo.

Aseveró que es urgente que la Comar tenga un espacio “en condiciones dignas”, dado que la población que atiende está en “muchísima vulnerabilidad” y un porcentaje alto son familias, niños y adultos mayores.

## Vecinos se manifiestan

Respecto a las manifestaciones que han realizado grupos de vecinos de

las colonias Juárez y Anzures, esta última adonde la SG intentó infructuosamente cambiar las oficinas de Comar, Carrillo señaló que hay mucha desinformación.

“No hay una relación directa entre la Comar y los asentamientos”, ya que la mayoría de quienes están en esos espacios esperan cita para solicitar asilo en Estados Unidos.



## ¡LIBRE!

Tras la liberación de la plancha del Zócalo del campamento de integrantes de la CNTE, por fin peatones pueden recorrer el espacio que fue peatonalizado en mayo.

# **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**



Reciben operadoras 70% de multas por inmovilizadores

# Cobran 'regalazo' por parquímetros

Señalan organismos vecinales pendiente al entregar la mayor parte de este recurso

BERNARDO URIBE  
Y SAMANTHA GÓMEZ

Aunque el Gobierno capitalino redujo el porcentaje de los ingresos de parquímetros que reciben las empresas operadoras de los equipos, estas siguen saliendo "ganonas" con las multas que se aplican a los automovilistas sancionados por estos sistemas.

Desde 2017, la Secretaría de Movilidad (Semovi) estableció en la concesión de las alcancías el pago de 70 por ciento de los recursos que se generan por el retiro de los candados inmovilizadores.

"La Concesionaria tendrá el derecho a recibir, dentro de los 10 primeros días de cada mes por mes vencido, el pago equivalente al 70 por ciento de la totalidad de los recursos recibidos por el Gobierno de la Ciudad de México, por el concepto de servicio de retiro de dichos candados inmovilizadores", refiere el documento, elaborado por la anterior Administración capitalina.

Mario Rodríguez, presi-



**ENTRE POLÉMICAS.** Vecinos de las 26 colonias en las que operan los parquímetros urgen a tener una mayor claridad sobre los fondos que se recaudan.





dente de la Fundación Roma, subrayó que hasta antes de 2017 estos fondos eran ejercidos en su totalidad por la CDMX.

Apuntó que desde que se implementó este ajuste hasta la fecha las empresas han cobrado alrededor de 118 millones de pesos.

“Algo que queda pendiente, incluso después de las modificaciones, es la forma en que se reparten los recursos que provienen de los inmovilizadores o las multas por los candados, que, hasta 2017, el 100 por ciento era para la Ciudad; sin embargo, se modificó a quedar con el 70 por ciento a los concesionario”, refirió.

“Desde 2017 pedimos que se modificara, pero no se co-

rrigió. Entonces desde ese año hasta diciembre del 2023, los operadores han cobrado aproximadamente 118 millones 142 mil pesos, el recurso entra a la Secretaría de Finanzas y la dependencia se los regresa”.

Rodríguez explicó que la justificación de la Semovi para permitir este cambio fue que las operadoras necesitaban recuperar los costos por contratar al personal que acompaña a los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a la colocación de los aparatos inmovilizadores.

Sin embargo, refirió el también activista, esto se encuentra desde 2011 en los costos generales de operación de los privados.

En marzo pasado, el Gobierno capitalino anunció que el esquema bajo el que se distribuyen los recursos que se generan por los parquímetros sería modificado.

Antes de los cambios, el 30 por ciento de estos fondos era pagado a la Ciudad a través de la Tesorería, ahora, ese porcentaje deberá ser dedicado para obras en las colonias donde operan las alcancías.

La ganancia de las empresas operadoras se redujo, al pasar de 70 por ciento a 53.8.

El 16.2 por ciento restante, en tanto, se entregará a la CDMX.

Pese al ajuste, vecinos han reclamado por la falta de transparencia sobre los

montos que generan anualmente los parquímetros.

“El 30 por ciento de qué, nunca hemos podido saber exactamente cuánto dinero recaudan, entre los parquímetros y las multas, es imposible pedir las cuentas claras, la empresa siempre se justifica en que son un privado y no tienen la obligación de entregar los datos”, comentó Alejandro Curiel, miembros de la Copaco y vecinos de la colonia Anzures en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Curiel aseguró que la falta de transparencia afecta no sólo al tipo de proyecto que pueden proponer, sino también existe una cifra negra por fallas en las máquinas que casi imposible calcular.



ANÁLISIS PARTICULAR



AUTORIDADES PIDIERON ELABORAR un Programa Interno de Protección Civil para cada una de las 195 paradas del Metro

Foto: Archivo / Héctor López

# CADA ESTACIÓN DEBE TENER UN PLAN CONTRA RIESGOS

LINEAMIENTOS

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil determinó:



Como mínimo, el botiquín de cada estación debe contar con alcohol en gel y en solución, termómetro infrarrojo, férulas y juego de pinzas, entre otros



En los factores externos se tomará en cuenta cercanía con industrias de alto riesgo, cables de alta tensión o tuberías de gas



Para el programa interno se deberá considerar número de usuarios por parada y tipo de estructura, por mencionar algunos puntos



El personal y usuarios deben participar en los simulacros que se hagan para prevenir emergencias



POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

14 com

Cada una de las 195 estaciones del Metro deberá contar con su propio Programa Interno de Protección Civil (PIPC) para prevenir riesgos, atender emergencias y salvaguardar la integridad de usuarios y trabajadores.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) elaboró y publicó a principios de junio los lineamientos que deben cumplir las estaciones del Metro, como contar con equipos contra incendios, instalar señalización de protección civil y tener disponibles materiales para prevenir y mitigar riesgos como un botiquín.

Los términos de referencia para elaborar los PIPC obligan a que en cada estación se cuente con un análisis de riesgo, acta circunstanciada respecto de las condiciones estructurales del inmueble, póliza de seguro, copia impresa del programa y una brigada multifuncional capacitada en primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación, repliegue y comunicaciones.

Todo con una perspectiva que considere atención a personas con discapacidad.

“Ante la probabilidad de ocurrencia de una emergencia o desastre, la población de la estación de transporte público debe estar preparada para poder realizar las acciones inmediatas y efectivas para salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de quienes se encuentran en el mismo.

“Por lo anterior, es requisito que las estaciones de transporte público cuenten

con una organización interna que permita prever y, en su caso, atender cualquier contingencia derivada de una emergencia o desastre”, indican los lineamientos.

### A DETALLE

Se prevé que cada estación participe en los simulacros a los que convoquen las autoridades de protección civil y el plan que se establezca para cada una de ellas deberá compartirse en la plataforma digital de la SGIRPC.

Los programas internos deberán elaborarse por el Sistema de Transporte Colectivo (STC) y contener los datos generales de cada estación, horario de servicio, nombre y cargo de responsables.

También número de trabajadores, estimación de afluencia de usuarios, dirección georreferenciada, años de construcción,

tipo de estructura, metros cuadrados de superficie e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Análisis de riesgos y planes de reducción de riesgos, contingencias y continuidad de operaciones.

“Es necesario conocer el nivel de riesgo de la estación de transporte público, el cual implica la evaluación de riesgo y estudio de las causas de las posibles amenazas o peligros que inciden sobre estos; así como, la evaluación de las consecuencias que los fenómenos perturbadores pueden producir sobre los mismos.

“A través de este análisis

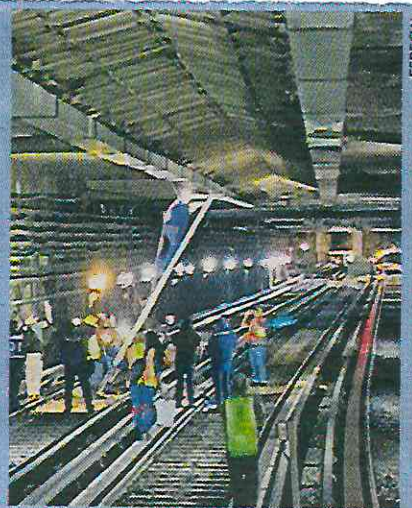
se identificarán los riesgos a los cuales están expuestas las personas trabajadoras, visitantes o usuarios, definiendo posteriormente las acciones preventivas para la reducción de riesgos y las acciones necesarias para implementar el Plan de Contingencias y Plan de Continuidad de Operaciones”, indican los términos de referencia.

Asimismo, los programas internos deberán considerar los riesgos exteriores a la estación, como cercanía de tanques elevados, almacenes de materiales peligrosos, torres con cables de alta tensión, postes, antenas telefónicas, transformadores, puentes o desniveles, vías de ferrocarril, industrias de alto riesgo, anuncios espectaculares, basureros, tuberías de gas natural, entre otros.

Y los fenómenos perturbadores de origen natural como cercanía o colindancia con cerros, ríos, laderas, barrancas, bosques, áreas naturales protegidas y riesgos de desgajamientos, deslaves, desbordamientos, inundaciones, hundimientos, incendios, entre otros.



**AYER** se reportó **EL DESALOJO DE USUARIOS DEL METRO** en la estación Juárez, de la Línea 3, **DEBIDO A LA PRESENCIA DE HUMO**. Algunos usuarios indicaron que se había caído el túnel; sin embargo, el Metro reportó que se **REALIZÓ UN CORTE DE CORRIENTE** para retirar un objeto metálico en las vías, y afirmó que no fue un conato de incendio.



# **SECRETARÍA DE TRABAJO**



COOPERATIVA FAMILIAR LAS PRODUCE

# Cultivo de flores de ornato, base para embellecer avenidas de la Ciudad de México

Cempasúchil y nochebuenas son las principales plantas de su invernadero

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En el paraje Tlamelac, de la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, la cooperativa Invernaderos Dafarios Familia inició el cultivo de flor de nochebuena, que dentro de cuatro meses comenzará a comercializar para decorar hogares y espacios públicos de la ciudad durante las festividades de cembrinas y de Año Nuevo.

Las plantas tienen ahora una altura de 10 a 18 centímetros y alcanzarán entre 60 y 70, explica Oswaldo Espinosa Cruz, representante legal de la empresa, quien no duda en señalar que entre las variedades de plantas de ornato que se cultivan en sus invernaderos, la flor de nochebuena es su preferida, aunque es la que más tiempo y cuidados requiere en su producción, pero también el esfuerzo y la paciencia se compensan al ser la más rentable para la cooperativa familiar.

Oswaldo pertenece a la segunda generación de productores de plantas de ornato, aromáticas y medicinales en la zona chinampera de ese poblado, y recuerda que antaño su papá llegó a sembrar romeritos.

Desde niño, él y sus seis herma-

nos lo acompañaron a trabajar los cultivos y en algún momento se salió, pero "regresé de la fábrica a la chinampa" y logró con su familia hacer de la floricultura un negocio rentable que empezó en el año 2000 con 500 metros cuadrados de tierra, superficie que en 24 años han incrementado mediante la renta y comprar de otras chinampas.

## Amor por el campo

Cuenta que en ese entonces tenía 25 años, su papá lo ayudó a comprar a un familiar esos 500 metros cuadrados de chinampa y le dijo "ahora dale".

En 2009 quiso obtener un apoyo gubernamental, pero la superficie del terreno no era elegible para acceder al programa y vio que le convenía formar una cooperativa.

Con sus familiares Hilda y Rosario Urbina González, Dafne Espinosa Urbina y Ana Laura Rosas Urbina, se constituyeron como Invernaderos Dafarios Familia, (nombre que concibieron al combinar las primeras letras de sus nombres).

A 15 años, afirma que fue la mejor decisión que pudieron haber tomado, porque además del

acceso a apoyos del programa de constitución y fortalecimiento de empresas sociales y solidarias de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, que utilizaron en la adquisición de malla para el invernadero, un sistema de riego por goteo que se puede montar y quitar según el tipo de cultivo, y la instalación de una olla de captación de agua pluvial para 12 mil litros, entre otras, descubrieron que esa figura jurídica les facilitaba la comercialización de sus productos.

Actualmente, la cooperativa cultiva en 5 mil metros cuadrados, da empleo a cuatro personas del rumbo y en temporada fuerte contratan a siete u ocho más; de sus chinampas han salido plantas como agapando, lirio, lavanda y romero que embellecen camellones de vialidades como el Circuito Interior, rutas del trolebús y senderos seguros.

Con la pandemia lograron aprovechar el confinamiento para vender arúgula, albahaca, menta, hierbabuena, lechuga y acelga, entre otras, con las que se elaboraban huertos urbanos como una forma que encontraron muchas personas para sobrellevar el encierro.

"Eso nos mantuvo en pandemia, hubo muy buena venta y se

sembró la semillita de producir en casa. Hay mucha gente que sigue manteniendo sus huertos y algunas personas hasta han hecho de esto un negocio."

Explica que las temporadas fuertes para la cooperativa comienzan en enero y febrero, con la producción y venta de tulipán; en mayo, la dalia, elia, geranio, belén nueva guinea, clavelina, pensamiento y gazania, pero principalmente dalia, una variedad que piden de Holanda con flores de mayor tamaño. De octubre a diciembre es con las flores de cempasúchil y nochebuena.

Para la comercialización de sus productos cuentan con locales en el mercado Madreselva, local 1321-A, y en el de flores de San Luis Tlaxialtemalco, también tra-



2

bajan con empresas contratadas para intervenir espacios públicos y por medio de sus redes sociales en Facebook, donde están como Invernaderos Dafarios Familia.

Oswaldo invita a la gente a vivir la experiencia de acudir directamente a la zona chinampera para adquirir sus plantas en sus viveros, ya que piensa que acercarse a la naturaleza genera una mayor conciencia de la importancia de preservar los ecosistemas, como el de esa zona lacustre, que además de proveer de oxígeno a la ciudad, ayudan a la infiltración de agua al acuífero.

Por último, afirma que la nostalgia por una actividad que realizaba desde pequeño y contribuir a aminorar el impacto al medio ambiente lo llevaron a dejar la fábrica para regresar a la chinampa.

“

*Sus productos decoran parques y camellones, además de llegar hasta Holanda*



Para Oswaldo Espinosa, en la gráfica de abajo, de la cooperativa Dafarios Familia, las personas deberían acercarse a las plantas ornamentales y medicinales, pues así se adquiere una verdadera conciencia para el cuidado de la naturaleza. Fotos Cristina Rodríguez



**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RIESGO Y PROTECCION CIVIL**





PRONÓSTICO

# Lluvias ponen bajo el reflector a 25 estados

**Chiapas, Oaxaca y Tabasco resentirán precipitaciones torrenciales**

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó lluvias puntuales torrenciales en zonas de Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

Además de precipitaciones intensas en Campeche, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, y muy fuertes en Guerrero.

Mientras que una zona de inestabilidad en altura, una línea seca en el norte de Chihuahua y Coahuila, y el ingreso de humedad del océano Pacífico y golfo de México, generarán lluvias puntuales muy fuertes en Puebla; fuertes en Colima, Jalisco y Michoacán.

Intervalos de chubascos en Durango, Estado de México, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí y Tamaulipas, así como lluvias aisladas en Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Hidalgo, Nuevo León, Sinaloa y Tlaxcala.

“Se prevé que las lluvias de fuertes a torrenciales sean con descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y posible granizo, lo que podría ocasionar encharcamientos, incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como deslaves e inundaciones en zonas bajas, por lo que se recomienda a la población de los estados afectados, atender las indica-

ciones de protección civil”, indicó el SMN.

Se estima viento con rachas de 50 a 70 km/h y posibles trombas en costas de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, sur de Veracruz y Yucatán, así como, oleaje de 2.5

a 3 metros de altura en costas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, y de 1.5 a 2 metros en costas de Quintana Roo.

Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras, se esperan en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.



## A PREVENIRSE DE LA LLUVIA

Las autoridades llamaron a tomar en cuenta medidas por un temporal.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), se pronostican lluvias fuertes con actividad eléctrica entre el martes y el 27 de junio.

Además, alertó por posible caí-

da de granizo y vientos fuertes con rachas violentas.

La SGIRPC exhortó a retirar la basura de las coladeras del interior y exterior del hogar.

No cruzar calles o avenidas con corrientes de agua.

Portar paraguas o impermeable con reflejante, en caso de ser usuario de bicicleta.

Guardar documentos importantes en bolsas de plástico selladas, en caso de habitar en zona de riesgo de inundación.

# **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**



Página 6 Sección C-D Fecha Permitirá norma urbanizar áreas naturales, señalan

# Provoca polémica reforma ambiental

Acusan especialistas vacíos legales, como la ausencia de una consulta

IVÁN SOSA

La nueva Ley Ambiental, aprobada por el Congreso local el 11 de junio, facilita la urbanización del Suelo de Conservación, señalaron organizaciones civiles.

“La ley abre la posibilidad de flexibilizar los criterios para modificar o intervenir el Suelo de Conservación, según el Artículo 96”, planteó el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac.

“Para determinar las actividades permitidas en Suelo de Conservación, deberá considerarse el grado de conservación y representatividad de sus ecosistemas, el enfoque de cuenca, la viabilidad de su restauración, la vocación natural del terreno, así como su uso actual y potencial”, cita el artículo 96.

El Frente del Anáhuac criticó la falta de claridad sobre como se definirá el potencial del Suelo de Conservación.

“Si actualmente el suelo de conservación se encuentra urbanizado, ¿debe renunciar-

se a su recuperación y permitir actividades que están prohibidas debido a que ese es su uso actual?”, señaló.

En una respuesta a los cuestionamientos, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) apuntó que el Suelo de Conservación fue protegido en un capítulo especializado de la nueva ley.

“Su superficie será determinada por el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT)”, anotó la Sedema.

Sin embargo, la directora de Suma Urbana, Josefina Mac Gregor, subrayó que el PGOT no ha sido aprobado, por lo que remite a una disposición inexistente.

“Como no pudieron urbanizar el suelo de conservación con el PGOT, hoy lo hacen con esta ley”, apuntó Mac Gregor.

Para el Colectivo Claudia Cortés, la aprobación de la ley, sin consultas a la población ni foros con especialistas, es un retroceso ante los avances que tenía la ley derogada.

La consulta vecinal para grandes construcciones es una simulación, coincidió con el Frente del Anáhuac.

“En realidad consiste en la realización de estudios de impacto social”, señaló.

“La demanda siempre ha sido la de la participación

## Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos

Si actualmente el suelo de conservación se encuentra urbanizado, ¿debe renunciarse a su recuperación y permitir actividades que están prohibidas debido a que ese es su uso actual?”

## CONTRASTAN IDEAS

Las opiniones de organizaciones y respuestas de las autoridades chocan por la nueva Ley Ambiental,

- El Congreso local aprobó la regulación el 11 de junio.
- Mientras que organizaciones civiles critican que facilita la urbanización del Suelo de Conservación, según el Artículo 96, las autoridades aseguraron que fue protegido en un capítulo especializado.
- Activistas también señalaron que el PGOT no ha sido aprobado, por lo que remi-

te a una disposición inexistente y que la falta de consultas es un retroceso.

- Ante ello, la Sedema afirmó que el proceso de encuesta vecinal está vigente, pues es una herramienta que busca sumar la corresponsabilidad entre Gobierno y sociedad.
- Además, cuestionaron la evaluación de impacto ambiental a cambios de uso de suelo.

real, no la de estudios de impacto a través de encuestas de opinión disfrazadas de consulta”, anotó.

La Sedema aseguró que el proceso de consulta vecinal está vigente.

“Constituye una herramienta que tiene dentro de sus objetivos sumar a las decisiones de la autoridad las

demandas sociales, la corresponsabilidad entre Gobierno y sociedad dentro de responsabilidades compartidas pero diferenciadas”, apuntó.

Las organizaciones señalaron que la nueva ley exceptúa de la evaluación de impacto ambiental a cambios de uso de suelo y obras en áreas naturales protegidas.



## Sanear Chapultepec contribuye a mitigar el cambio climático, afirma su directora

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El saneamiento ambiental del Bosque de Chapultepec con el retiro de árboles muertos, el combate de plagas, restauración de suelos y la reforestación con más de 68 mil ejemplares de especies nativas adecuadas a la cuenca del valle de México, realizado en esta administración, contribuye a desarrollar una mayor adaptabilidad del pulmón urbano a los efectos del cambio climático, como las recientes olas de calor en las que se alcanzaron hasta 34.3 grados.

La directora ejecutiva del bosque, Mónica Pacheco Skidmore, explicó que todo es parte del proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, que en materia ambiental, a partir

de estudios de conservación, busca preservar este lugar.

Si bien esta área guarda una temperatura promedio más baja que otras zonas, como Iztapalapa o el Zócalo, debió intensificarse el riego a fin de evitar que por el excesivo calor los árboles se estresaran, lo que los hace más vulnerables a las plagas.

Refirió que además de plantar más de 68 mil especies se han sembrado casi 21 mil arbustos, 200 mil plantas y más de 7 mil 700 mil cubresuelos.

Se atendieron 18 mil 300 árboles de plagas y enfermedades y se llevaron a cabo 21 mil 119 podas fitosanitarias. Asimismo, se crearon mil 512 nidos de fertilidad y se conservaron 158 hectáreas de plantas de ornato, en tanto que la superficie de suelo que se mejoró con bioenriqueci-

miento es de más de 273 hectáreas.

Si bien, dijo, que el principal reto para la próxima administración es su mantenimiento, sostuvo que a partir de que Clara Brugada Molina gobierne la ciudad, "estamos seguros de que va a haber una continuidad en el trabajo, como ocurrió en el periodo del presidente Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno, en el que la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, fungió como secretaria de Medio Ambiente.

La funcionaria recordó que fue en ese gobierno cuando el bosque, que estaba bajo el control de la entonces delegación Miguel Hidalgo, pasó a ser administrado por el gobierno de la ciudad e inició un trabajo muy serio de mantenimiento.



TORTUGAS Y AJOLOTES, LOS MÁS AFECTADOS

# Encabeza la ZMVM tráfico de animales

La PROFEPA aseguró a 8 de cada 10 ejemplares en peligro de extinción en la capital y el Edomex desde 2020

KARLA MORA

Desde tortugas almizcleras, ajolotes, jaguares y hasta un bisonte han sido asegurados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en la capital y el Edomex, siendo las entidades con más rescates en los últimos cuatro años.

De 2020 a mayo de 2024, la dependencia aseguró 5 mil 146 ejemplares, de los cuales 4 mil 558 fueron encontrados en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), es decir, 8 de cada 10.

La PROFEPA respondió a una solicitud de información de El Sol de México, vía transparencia, que la especie con más decomisos fue la tortuga almizclera, con 4 mil 220 ejemplares, la mayoría asegurados en la Venustiano Carranza en un solo operativo durante 2020.

La segunda especie de la lista fue el ajolote con 106 ejemplares, de los cuales, 98 fueron asegurados en Xochimilco en un operativo en 2022.

Sobre el tráfico de ajolotes, Michel Traverse, director del Santuario Ajolote, señaló que la especie, cuyo nombre científico es *ambystoma mexicanum*, ya no existe en su hábitat natural, sino exclusivamente en criaderos. Calificó como preocupante su depredación motivada, principalmente, por su valor nutricional y el tráfico de especies.

“Esos ajolotes asegurados no vienen de los canales, porque ya no hay. Seguramente vienen de algún ajolotario (...), no es el animal silvestre, porque calculamos que ya está extinto desde hace aproximadamente 15 años, pues no se ha encontrado material genético”, dijo.

En ese periodo, también fueron asegurados cinco jaguares: dos estaban en Ixtapaluca, uno en Xochimilco, y dos más en Ecatepec.

Uno de los casos más sonados fue el del jaguar Thalía, reportado por vecinos de Xochimilco en redes sociales.

En septiembre de 2023, circularon imágenes del ejemplar hembra, donde se veía en un cuarto vacío, detrás de una

16 MET



*Q Enciclopedia*

...malla ciclónica o jugando con un palo de golf sobre la alfombra de lo que al parecer era la sala de una casa.

Otros animales encontrados con mayor frecuencia fueron loros amazona harinosa, guacamayas verdes, loros naca amarilla, pavones cornudos, monos araña, guacamayos y loros corona lila.

Las autoridades también decomisaron 10 monos aulladores, un gato montés, tres chachalacas negras y un bisonete, éste durante un operativo en Nezahualcóyotl, apenas este año.

Entre las atribuciones de la PROFEPA está verificar la legal procedencia de los animales e implementar acciones para el aseguramiento, rescate y reubicación de ejemplares de vida silvestre, así como la recepción y canalización de animales entregados voluntariamente.

Sin embargo, la dependencia no precisó cuál es el proceso para determinar su destino y si alguno de ellos fue enviado a zoológicos capitalinos.

En el caso de la Ciudad de México, la intervención de la procuraduría también ocurre a través de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual acude a los reportes y, posteriormente, solicita la intervención de Profepa, con el fin de definir el destino de los animales que, en primera instancia, son enviados a Unidades de Manejo para la Conservación (UMA), centros localizados en distintas entidades del país.



**Las aves**, de distintas especies, son otros de los animales con más decomisos entre 2020 y 2024



Tortuga almizclera chopontil



**DISTRIBUCIÓN**

Veracruz, Tabasco, norte de Oaxaca, norte y este de Chiapas, oeste de Campeche. Noroeste de Guatemala y Belice.

**HÁBITAT**

Hábitats de agua dulce y zonas inundables con corrientes lentas y zonas lodosas.



**CARACTERÍSTICAS**

Especie semiacuática. Pueden pasar enterradas hasta dos años. Territoriales y muy agresivas. Se alimenta principalmente de crustáceos.



**EN PELIGRO**

Entre los principales riesgos que le amenazan se encuentran la sobreexplotación, su uso como alimento y la contaminación.

**4,220**  
EJEMPLARES  
DECOMISADOS



Ajolote mexicano



**DISTRIBUCIÓN**

Endémico de los lagos del Valle de México, sobrevive en el lago de Xochimilco.

**HÁBITAT**

Arroyos, cuando es adulto reside en tierra.



**CARACTERÍSTICAS**

Tiene la capacidad de regenerar miembros perdidos, e incluso parte del cerebro y del corazón se alimenta de moluscos, gusanos y crustáceos.



**EN PELIGRO**

En 1998 había 6 mil ajolotes por kilómetro cuadrado, mientras que en 2014 descendieron a 36 por kilómetro cuadrado.

106

EJEMPLARES DECOMISADOS



Guacamaya verde



**DISTRIBUCIÓN**

Sur de Sonora a Jalisco y de Colima hasta Guerrero. Desde el este de Nuevo León hasta San Luis Potosí.

**HÁBITAT**

Selvas bajas y medianas subcaducifolias, así como selvas medianas subperennifolias.



**CARACTERÍSTICAS**

Carece de plumas en el rostro o tiene bandas de pequeñas plumas. Esta especie se alimenta de plantas, frutos, semillas, hojas, brotes y tallos.



**EN PELIGRO**

Hasta hace unos años se documentó que los ejemplares se vendían entre mil y 2 mil dólares.

59

EJEMPLARES DECOMISADOS



Amazona harinosa (farinosa)



**DISTRIBUCIÓN**

Noreste de Oaxaca y noreste de Chiapas y Península de Yucatán.

**HÁBITAT**

Selva húmeda de tierras bajas y selva tropical de baja montaña.



**CARACTERÍSTICAS**

Animal diurno, monógamo y se organiza en grupos de hasta 20 ejemplares. Se alimenta de frutos, semillas, nueces, flores y brotes de hojas.



**EN PELIGRO**

Es muy cotizada como mascota o ave de ornato por su habilidad de imitar sonidos y por su tendencia a formar lazos con las personas.

23

EJEMPLARES DECOMISADOS





Mono araña



**DISTRIBUCIÓN**

Sur de México, península de Yucatán y Centroamérica.

**HÁBITAT**

Habitats húmedos tropicales con densa cobertura arbórea, como el bosque tropical perennifolio, subcaducifolio y caducifolio.



**CARACTERÍSTICAS**

Su cabeza es chica proporcionalmente al cuerpo, sus extremidades son extremadamente largas con cuatro dedos en forma de garra.



**EN PELIGRO**

Las crías son capturadas para su uso como mascotas, para ello matan o hieren a la madre.

16

EJEMPLARES DECOMISADOS



Loro nuca amarilla



**DISTRIBUCIÓN**

Del sur de Oaxaca hasta Chiapas (Áreas Naturales Protegidas, como La Encrucijada, La Sepultura, y El Triunfo).

**HÁBITAT**

Bosques deciduos y subdeciduos.



**CARACTERÍSTICAS**

Anida en cavidades naturales en los árboles. Su dieta incluyen semillas de Cochlospermum y Curatella.



**EN PELIGRO**

Ha sufrido una reducción del 63 por ciento de su distribución original con base en la pérdida del hábitat. Sin embargo, su principal amenaza ha sido la captura para el comercio.

20

EJEMPLARES DECOMISADOS



Pavón cornudo



**DISTRIBUCIÓN**

Franja montañosa de Chiapas y Oaxaca. Guatemala.

**HÁBITAT**

Climas tropicales del tipo tropical ecuatorial y tropical monzónico.



**CARACTERÍSTICAS**

Es un ave relativamente grande, ambos sexos son de plumaje similar y el macho es ligeramente mayor.



**EN PELIGRO**

No existe aún un censo oficial, pero se estima una población mundial de mil a 2 mil 500 individuos.

17

EJEMPLARES DECOMISADOS



(5)

Empleados



Bisonte americano



**DISTRIBUCIÓN**

Estados Unidos y México, donde en los años noventa fue descubierta la última población silvestre en Chihuahua.

**HÁBITAT**

Habita en valles fluviales y llanuras, típicamente en praderas abiertas o semiabiertas, en tierras semiáridas y matorrales.



**CARACTERÍSTICAS**

Es el animal terrestre más grande en Norteamérica. Mide de 2.1 a 3.8 metros de largo y 2 metro de alto y pesa entre 318 a 907 kilos.



**EN PELIGRO**

En México, se desconoce el tamaño poblacional del rebaño silvestre de Janos, Chihuahua; sin embargo, su número no es mayor a 20 individuos.

1

EJEMPLAR DECOMISADO



Jaguar



**DISTRIBUCIÓN**

Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán, y Quintana Roo.

**HÁBITAT**

Tropical monzónico, tropical de sabana, árido estepario y templado ecuatorial.



**CARACTERÍSTICAS**

Es uno de los cinco felinos más grandes en el mundo y su corpulencia cambia dependiendo del área donde vive.



**EN PELIGRO**

Ha perdido aproximadamente 50 por ciento de su hábitat en América. Está extinto en Estados Unidos, El Salvador y Uruguay.

5

EJEMPLARES DECOMISADOS



CONTAMINANTES SE ADHIEREN AL ORGANISMO

# Aire sucio dispara<sup>3cd</sup> consultas médicas

Capitalinos sufren desde enfermedades de la piel, corazón y hasta cáncer

ATENEA CAMPUZANO

Enfermedades respiratorias, dermatológicas, cardiovasculares, hipertensión y cáncer, son solo algunas de las patologías que han presentado los capitalinos debido a la mala calidad del aire en el Valle de México, según la doctora Alejandra Silva, académica de la coordinación de Salud en el Trabajo de la UNAM.

En lo que va del año las consultas por padecimientos derivados por la mala calidad de aire se han disparado en 20%, según datos recabados por la docente de la Facultad de Medicina, desde síntomas agudos hasta crónicos dependiendo del tiempo de exposición a los contaminantes.

**GENERA ESTRÉS.** La contaminación que la capital ha mantenido de forma intermitente y por varios días seguidos también puede generar problemas sicosociales como el estrés, asegura la especialista.

Basta un par de horas para que el organismo resienta ciertos síntomas iniciales, asegura Silva García, como tos, irritación de ojos y garganta, has-



ta algunas más severas como, asma, bronquitis y neumonías.

El aire denso que se respira, principalmente de la emisión de los contaminantes de los autos y fábricas, afecta también la fertilidad con abortos espontáneos y malformaciones congénitas.

Los contaminantes, al ser muy pequeños, se adhieren fácilmente al organismo cuando la población realiza sus actividades diarias, explicó la doctora Silva.

Aunado a la mala calidad del aire, los capitalinos viven con temperaturas superiores a los 30 grados Celsius, lo que intensifica aún más los síntomas presentados por las altas concentraciones de ozono.

Algunas medidas que recomienda la especialista para resarcir el impacto al organismo es utilizar el cubrebocas, no caminar en "horas pico", viajar con las ventanas cerradas, y evitar conglomeraciones.

# **SISTEMA DE AGUAS**



# Buscan la toma ilegal también en Edomex

IVÁN SOSA

El operativo para detectar tomas ilegales al ducto de turbosina destinada al AICM se extendió hasta el Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

En el trayecto del gasoducto han sido excavados tres sitios contiguos, dos de ellos en la demarcación mexicana y uno más dentro del territorio de la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde desde hace cuatro semanas habitantes fueron alertados por el olor a hidrocarburo que surgía de alcantarillado.

Patrullas del área de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) recorrieron ayer las tres perforaciones, que fueron reportadas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) como tomas clandestinas, asociadas al huachicilo y robo de combustible.

“Protección Civil nos había dicho que taparon tres fugas, pero estaban en búsqueda de una cuarta, porque el olor sigue saliendo del drenaje”, comentó Fabiola Garzón, vecina de la Colonia Cuchilla del Tesoro.

Al tufo de combustible, ayer se sumó la presencia de un líquido espeso en el drenaje de las alcantarillas en Avenida Cuchilla del Tesoro.

por lo que los vecinos pidieron a la SGIRPC y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), que acudieran a revisar.

Sobre Calle Escondida, que se ubica del lado de Nezahualcóyotl, personal de Pemex realizó el viernes por la tarde una excavación en un punto que ya se había inspeccionado tres veces más este año. El lugar se ubica a un costado de las vías del tren de carga que con frecuencia circula en el límite entre la Ciudad de México y el Edomex.

“El viernes abrieron otra vez en la mañana y en la tarde taparon con tierra, no habrán encontrado la fuga, porque se llevaron la maquinaria y sólo pasan las patrullas de Pemex”, comentó la vecina de Ciudad Lago, María Elena Villegas.

Unos metros adelante, también en Ciudad Lago, otra excavación fue realizada, bajo los postes amarillos que reportan la presencia del gasoducto.

En el camellón de Avenida 604, en la Colonia CTM Aragón, frente a la biblioteca Bassols, se encuentra la tercera excavación.

Ayer, por la mañana, camiones Váctor con equipo de succión limpiaron coladeras del drenaje, aunque por la tarde los vecinos reportaron el resurgimiento de olor a hidrocarburo.



El operativo para localizar la fuga de turbosina se extendió a Calle Escondida, en Municipio de Nezahualcóyotl.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**



## ILUMINA MONUMENTOS

# La CdMx celebra el Día Mundial de la Amiloidosis

GENOVEVA ORTIZ

Se busca dar visibilidad a quienes viven con este padecimiento, promover su conocimiento y atención

La Secretaría de Obras y Servicios Urbanos se une a la visibilidad por el Día Mundial de la Amiloidosis Hereditaria iluminando de color rojo monumentos emblemáticos de la Ciudad de México.

La comunidad de pacientes se une a esta conmemoración para dar visibilidad a quienes viven con este padecimiento, promover su conocimiento, atención, diagnóstico oportuno y el acceso a terapias.

El mes de junio se dedica a la Amiloidosis Hereditaria con el objetivo de dar a conocer a la población en general, autoridades y sociedad médica información sobre esta enfermedad poco frecuente, su sintomatología, la promoción de un diagnóstico oportuno y el acceso al tratamiento que contribuya a mejorar la calidad de vida.

A nivel mundial se estima que unas 50

mil personas presentan diversos tipos de amiloidosis y en México la prevalencia es de 0.89 casos por cada 100 mil habitantes.

Entre las diferentes formas de este padecimiento se encuentra la amiloidosis hereditaria por transtiretina y polineuropatía (hATTR-PN), que provoca daños y alteraciones en diferentes órganos, así como en el sistema nervioso que, si no son tratadas a tiempo, pueden llegar a ser fatales. Por ello, la Sobse se une a la comu-

### Su diagnóstico

puede demorar hasta cuatro años en promedio, ya que es una enfermedad considerada rara y compleja

nidad de personas con hATTR-PN para hacer un llamado por la atención e inclusión de estos pacientes.

Entre los monumentos iluminados de color rojo, en la Ciudad de México, destacan el Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución.

La hATTR-PN es una enfermedad considerada rara y compleja, que los médicos de primer nivel suelen confundir con otros padecimientos debido a la diversidad de síntomas y su diagnóstico

puede demorar hasta cuatro años en promedio.

Por esta razón, la Fundación de Familias con Amiloidosis en México (FFAM) trabaja para aportar estrategias y soluciones de salud a quienes viven con hATTR-PN, todo ello con la finalidad de que los pacientes puedan tener acceso a una mejor

calidad de vida. El objetivo de la FFAM es llevar a cabo actividades que contribuyan al bienestar de las familias y los pacientes.

Hay varios tipos de amiloidosis, que se definen de acuerdo con la proteína afectada y dañan a uno o más órganos. Uno de estos tipos es la Amiloidosis Hereditaria por Transtiretina (hATTR), que se caracteriza por el depósito de una proteína anormal, llamada amiloide, en múltiples órganos como el hígado, sistema nervioso, riñones y tracto digestivo.



Entre los monumentos iluminados de color rojo, en la CdMx, destacan el Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución /CORTESÍA: SOBSE

**SECRETARÍA DE SALUD**





# En la CDMX necesitan 3 millones de personas un sistema de cuidados

● Consejo de Evaluación: son casi un tercio de los habitantes

● Niños, población con discapacidad y adultos mayores requieren servicios

● Sobre todo mujeres se hacen cargo de esa labor no remunerada

● Oferta pública es insuficiente; riesgo de subutilización de la infraestructura

ALEJANDRO CRUZ / P 23

## Tres millones de personas requieren cuidadores; mujeres absorben esa tarea

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Casi una tercera parte de la población de la capital del país, poco más de 3 millones de habitantes, entre niños, personas con discapacidad y adultos mayores, requieren de servicios de cuidados, señala un diagnóstico que realiza el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX).

Al señalar que hay una crisis no sólo a escala nacional, sino interna-

cional, en cuanto al establecimiento de sistemas de cuidados, el estudio —que continúa en su fase de realización— identifica 421 zonas de la ciudad donde se requiere ampliar esos servicios, ya que la oferta pública es insuficiente y no hay acceso a ellos.

Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, indica que alrededor de 3 millones de personas se desempeñan como cuidadores no remunerados, de los cuales 1 millón 800 mil personas, en su mayoría mujeres, dedican

más de 10 horas semanales a dicha actividad —entre ellos casi 300 mil adolescentes—, que tiene un valor superior a 10 por ciento del producto interno bruto local.

Si bien se reconoce que en la ciudad hay avances importantes para la construcción de un sistema local de cuidados, que mandata la Constitución capitalina, por ejemplo, para los infantes hay diversos centros de atención, entre guarderías y estancias, pero hay una cobertura limitada para menores de cero a dos años;

además, los servicios se concentran en las alcaldías centrales.

Detalla que en las zonas periféricas y áreas limítrofes de demarcaciones como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Xochimilco y Tláhuac, hay “un gran déficit de oferta pública de servicios de cuidado infantil”.

De esta manera, se tienen identificadas 211 zonas prioritarias para la ampliación de servicios públicos de cuidado infantil, aunado a que la oferta para personas con disca-

pacidad, así como adultos mayores también es limitada, ya que se detectaron 110 zonas en las que se requiere extender estos servicios.

En las primeras conclusiones presentadas el 6 de junio, se establece que la Ciudad de México enfrenta un proceso de envejecimiento y transición demográfica, por lo que es necesario crear espacios de atención multifuncionales para distintos grupos de edad y advierte que hay un riesgo de subutilización de la infraestructura social creada hasta ahora.



## Atiende Sedesa a 11 mil adultos mayores

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) señaló que hasta mayo se registraron 11 mil 750 consultas externas de primera vez en las Clínicas de Geriatria Iztacalco y Coyoacán.

En el marco del Día Internacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato de los Ancianos, que se conmemoró ayer, el director de la Clínica de Geriatria Iztacalco, Rodrigo Morales, de-

talló que a los pacientes detectados con maltrato se les realiza una hoja de registro de atención por violencia o lesión, como estrategia para atender los casos de violencia hacia esta población.

Agregó que posteriormente se envía a la jurisdicción sanitaria de la Alcaldía Iztacalco donde se hace la notificación correspondiente al Ministerio Público para su seguimiento legal.

“El maltrato a un adulto mayor consiste en uno o

varios actos repetidos que le causen daño o sufrimiento, también la no adopción de medidas apropiadas para evitar otros daños, cuando se tiene con dicha persona una relación de confianza”, apuntó el especialista.

“Este tipo de violencia constituye una violación de los Derechos Humanos y puede manifestarse en forma de maltrato físico, sexual, psicológico o emocional; económico o patrimonial, negligencia y abandono,

así como desatención”.

Entre enero y mayo de este año han sido atendidos en consulta externa 8 mil 257 personas adultas en la Clínica

de Geriatria Iztacalco, mientras que la Clínica de Geriatria Coyoacán le ha dado servicio a 3 mil 493 pacientes, informó la dependencia.



■ La Clínica de Geriatria Iztacalco atendió a 8 mil 257 personas.



SEDESA

## Cuenta con protocolo de atención en caso de violencia a adultos mayores

En el marco del Día Internacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato de los Ancianos, que se conmemora el 15 de junio, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) informó que atendió a 11 mil 750 adultos mayores en consulta externa de primera vez en las Clínicas de Geriatria Iztacalco y Coyoacán, de enero a mayo del año 2024.

El director de la Clínica de Geriatria Iztacalco, doctor Rodrigo Morales Montier, explicó que, como parte del protocolo de atención, a los pacientes detectados con maltrato se les realiza una hoja de registro de atención por violencia y/o lesión, posteriormente este registro es enviado a la jurisdicción sanitaria Iz-

tacalco, donde se hace la notificación correspondiente al Ministerio Público para su seguimiento legal.

“El maltrato a un adulto mayor consiste en uno o varios actos repetidos que le causen daño o sufrimiento, también la no adopción de medidas apropiadas para evitar otros daños, cuando se tiene con dicha persona una relación de confianza. Este tipo de violencia constituye una violación de los Derechos Humanos y puede manifestarse en forma de maltrato físico, sexual, psicológico o emocional; económico o patrimonial; negligencia y abandono; así como desatención”, manifestó el especialista. **Genoveva Ortiz**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**



## Sequía e inseguridad afectan precios de frutas y verduras

ALEJANDRO ALEGRÍA

El país está pagando la factura de un estilo de vida depredador de los recursos naturales, pues la sequía —que se extiende por dos tercios del territorio nacional—, ha provocado un encarecimiento de frutas, verduras, carnes, e incluso alimentos procesados, indicaron expertos.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), aseguró en entrevista que no sólo la temporada de estiaje está afectando al aumento en los precios, sino también la inseguridad que existe en el territorio nacional y la logística que no se ha podido consolidar en algunas cadenas en la pospandemia.

Comentó que la canasta básica se ubicó en mil 858.58 pesos en mayo, nivel que observó una variación de 1.51 por ciento mensual o un aumento de 27.71 pesos.

Los productos que más se han encarecido son el aguacate, que pasó de un promedio de 59.52 pesos a 70.18; la naranja, de 26.30 a 28.74, y la zanahoria, de 17.70 a 18.43 pesos.

Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), apuntó que el encarecimiento se explica por la

sequía y la temporalidad, aunque destacó que sólo el cilantro ha escaseado y aumentado su costo.

Datos recabados por la consultora muestran que en la Central de Abasto de la Ciudad de México en la primera semana de junio la coliflor observó de nueva cuenta un alza, la cual fue de 35 por ciento, pues pasó de 17 a 23 pesos la pieza, como consecuencia de las condiciones extremas de clima y granizadas en Puebla, principal proveedor de ésta hortaliza.

Otros alimentos que se han encarecido son el pepino con 77 por ciento o 4.8 pesos, la lechuga romana con 51 por ciento o 4.6 pesos, la calabacita Italiana 63 por ciento o 4.25 pesos y el nopal con 100 por ciento.

El plátano Tabasco se encareció 49 por ciento al ubicarse en 16.5 pesos el kilo. La naranja valencia aumentó 19 por ciento, 3.5 pesos; la piña mediana, 18 por ciento o 3.5 pesos; la fresa, 7 por ciento o 2 pesos, y la toronja, 10 por ciento o 1.7 pesos.

“Esto de la sequía, el efecto de *El Niño* y *La Niña*, todo este asunto del cambio climático, estamos pasando a pagar la factura de un mal estilo de vida, un estilo de vida depredador que no respeta el me-

dio ambiente, ni a la naturaleza”, señaló Rivera tras reconocer que la temporada de estiaje que se ha prolongado “ha estresado la actividad agrícola y ganadera del país y en alguna medida también ha golpeado a la pesca”.

Comentó que la falta de agua ha afectado la producción agrícola, pues no sólo es escasa, sino que el producto no es de la mejor calidad.

“La sequía está golpeando, es cada vez más un tema protagónico y la inseguridad es una constante.”

### Hábitos de consumo cambiaron: expertos

Datos de GCMA indican que en el caso de la naranja la oferta no ha sido muy amplia y se ha conformado sólo con fruta de buena calidad que aportan citricultores de Tamaulipas y de Nuevo León, mientras para el limón sin semilla de Veracruz la calidad fue regular, pues predominó el producto de calibres menores.

Rivera agregó que la sequía también ha repercutido en la ganadería, pues los animales necesitan pastura para su engorda, mientras industrias como las de embutidos, sólo por mencionar algunas, tienen problemas por la escasez de agua.

No obstante, el presidente de Anpec comentó que “factores como la inseguridad han pegado sistemáticamente en la inflación, pues es un elemento que “está debajo de la alfombra” y es una de las causas por las que la inflación se mantenga en 4.69 por ciento hasta mayo.

Además, en la pospandemia los hábitos de consumo cambiaron, pero la logística no se ha podido consolidar y las cadenas de suministro están tratando de responder a las nuevas circunstancias de la demanda.

“Necesitamos que llueva, que llueva bien y que esa agua vaya a dar a las cuencas que almacenan el líquido.

“No estorba decir que de cada 10 litros que pasan por las tuberías del país se pierden al menos entre 4 y 5 litros, es decir, urge que se haga una modernización de los ramales que abastecen de agua a los hogares y al consumo humano”, señaló.

Advirtió que la situación de consumo puede empeorar con la canícula, como se conoce a la temporada de calor más intensa en el verano, pues si bien la demanda de bebidas se intensificó con las olas de calor en primavera, la ANPEC prevé que la industria aumente los precios de los productos.